



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA IMPLEMENTAR PROCESOS PARTICIPATIVOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DONDE PUEDAN EXPRESAR SU OPINIÓN INFORMADA, USANDO UN LENGUAJE IDÓNEO A SU CAPACIDAD COMPRENSIVA DE ACUERDO A SU EDAD Y MADUREZ, DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

En cumplimiento y de conformidad con el artículo 1, 3 Fracción II, 27, 28 y demás relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como los artículos 4 fracción II, 25, 26, 27, 28, 29 y demás numerables aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, dependiente de la Secretaría General, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD**

La Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, con domicilio en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta alta, Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?**

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades que no requieren de su consentimiento conforme lo establecido por el artículo 22 Fracción IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	No	Si
Registrar a las niñas, niños y adolescentes participantes en el mecanismo de participación implementado.	x	
En caso de que se requiera, entrar en contacto con el adulto que autorice la participación de la niña, niño y adolescente para asuntos relacionados con el mecanismo de participación implementado.	x	



Publicar los trabajos y material resultado de los mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes realizados ya sea mediante video, fotografía o medios impresos.		x
Generar estadísticas e informes sobre los resultados del Mecanismo de participación implementado. Es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.	x	

Para las finalidades ya mencionadas se recabarán los siguientes datos: Fotografías y/o videograbaciones de los participantes durante las actividades de los procesos participativos de niñas, niños y adolescentes.

Por otra parte, las personas que ejercen la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes o personas que los tengan bajo su responsabilidad a la niña, niño y adolescente que participe en el mecanismo de participación, otorgará su consentimiento a través de la "carta de autorización y sesión de derechos de registro", para la utilización del nombre, edad, imagen, voz en los siguientes medios: Fotografías, videograbaciones, obras gráficas, literarias, fonogramas etcétera, en términos de las disposiciones establecidas en la Ley Federal de los Derechos de Autor, con la finalidad de que sirva dicha información para la sistematización a nivel nacional estatal y municipal de sus opiniones.

### FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, trata los datos personales antes señalados con fundamento en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los artículos 1º y 4º párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Convención artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Roo, Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, artículo 31 bis del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad Quintana Roo.

### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

La Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, no realiza transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.



## ¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en la presente liga: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xiii>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la M.A.P Evelyn de los Ángeles Novelo Mólgora, quién ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad,

en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: 984 8773050 ext. 10062 o enviar un correo electrónico a [transparencia.solidaridad@gmail.com](mailto:transparencia.solidaridad@gmail.com) donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> dentro del apartado de Avisos de Privacidad y/o en la oficina de La Secretaria Ejecutiva Municipal del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.